



Oficina de Prensa  
Conferencia Episcopal Boliviana

## **COMUNICADO**

El pasado domingo Mons. Carlos Stetter, Obispo de San Ignacio de Velasco, ha denunciado públicamente la agresión al sacerdote Adalid Vega Veizaga, párroco de la Colonia San Martín perteneciente a esta Diócesis.

Tal como ha manifestado Mons. Stetter la Iglesia condena la violencia venga de donde venga y confía en que este atropello merezca la sanción penal correspondiente a los agresores, puesto que las acusaciones que se hace al sacerdote sobre presuntos delitos por estar en contra de la autonomía deben resolverse en el plano de la justicia ordinaria.

La Iglesia es defensora del estado de derecho y de los principios y valores de sana convivencia social en democracia. La violencia no es recurso constructivo y anula la validez del argumento que pretende sostenerla.

Animamos a todos los fieles a mantener su confianza en la construcción de una Bolivia más fraterna y solidaria, sin agresiones a la libertad y dignidad humana.

Oficina de Prensa  
Conferencia Episcopal Boliviana

La Paz, 21 de mayo de 2008